

PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

“DANZA ESPAÑOLA”

Convocada por la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
(Resolución de autorización al Centro, 12 de marzo de 2009).

TERCER CURSO

Introducción

Una vez fijados por el Gobierno de la nación los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de Danza, la Comunidad de Madrid ha establecido el currículo de las mencionadas enseñanzas mediante la aprobación del **Decreto 29/2007, de 14 de junio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza. Este, en su artículo 7, establece que para acceder a estas enseñanzas, los alumnos deberán superar una prueba de acceso, la cual ha quedado regulada por la **Orden 2386/2008, de 6 de mayo de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**.

El aspirante que desee acceder a **primer curso** de las enseñanzas de Danza deberá superar una prueba en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos necesarios para iniciar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes a la especialidad elegida.

La prueba de acceso específica a primer curso consta de cuatro partes, será pública y se realizará en el mes de junio, ante un Tribunal nombrado al efecto.

También se podrá acceder directamente a un **curso distinto del primero** en una especialidad determinada, **siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores**.

En estos casos la prueba consta de tres partes.

Los aspirantes podrán presentarse en cada convocatoria a una **única prueba de acceso** a un determinado curso, y **SOLO PODRÁ REALIZARSE EN UN CENTRO**.

La superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso para el que se realizó y en el año académico para el que la prueba haya sido convocada.

Objetivo de la prueba

A través de la prueba, el aspirante demostrará que posee aptitudes y dispone de los conocimientos necesarios que le permitan afrontar y resolver con efectividad los ejercicios propuestos de Escuela Bolera, Danza Estilizada, Danza Clásica, Folklore y Flamenco correspondientes a segundo curso, que serán dirigidos por Profesores del centro, con el acompañamiento musical adecuado, así como de los conocimientos básicos de las asignaturas teóricas: Música e Historia de la Danza, punto de partida para un mejor entendimiento de la Danza; con objeto de superar la prueba de acceso a tercer curso y de poder iniciar éste con aprovechamiento.

PRIMERA PARTE
ESCUELA BOLERA
DANZA ESTILIZADA

ESCUELA BOLERA

Contenidos:

- **Braceos** con castañuelas, hacia dentro y hacia fuera, con quiebros, colocaciones de la cabeza y direcciones.
- **Grupo de vueltas:** - Vuelta quebrada
 - Vueltas sostenidas quebradas en diagonal
 - Vuelta volada
- **Grupo de pasos:** - Sisol
 - Paso de panaderos
 - Jerezanas altas
 - Jerezanas bajas
 - Embotados
 - Lazos
- **Grupo de saltos:** - Lisada por delante
 - Lisada por detrás
 - Ballonné
 - Echapé y tercera
- **Variaciones** basadas en los pasos propios de la coreografía del repertorio de Escuela Bolera “Panaderos de la Flamenca”

DANZA ESTILIZADA

Contenidos:

- Variación de “braceos”, quiebros y castañuelas, desarrollando la matización de las castañuelas.
- Variaciones coreografiadas a diferentes ritmos, incluyendo el de zambra, que podrán contener los siguientes pasos:
 - Coordinación de zapateados y castañuelas: Redobles con todo el pie, redobles con planta, redobles de tacón, contratiempos, chaflán a la cuarta...
- **Vueltas:**
 - Pirueta en dehors al pase cerrado, simple y doble, desde sexta y desde cuarta
 - Vuelta de pecho sostenida
 - Vuelta de pies juntos en dedans, simple y doble
 - Vuelta de vals
 - Deboulés
- **Pasos:**
 - Paso de fandango
 - Panaderos/Escobilla de Panaderos.
 - Paseo de malagueña
 - Jerezanas
 - Rodillas para el hombre
- Caminadas desde la diagonal (paso doble o chotis. Cuidando el apoyo del pie con calidad, la colocación de las caderas, la proyección del torso y la expresividad de la cabeza y la mirada. Podrá combinarse con cambios de peso delante, detrás)

Criterios de Evaluación

Se valorará:

En los ejercicios de Escuela. Bolera:

- La colocación del cuerpo, la coordinación de movimientos (pasos, cuerpo, brazos, cabeza y castañuelas) y la correcta ejecución técnica del ritmo, musicalidad, estilo y utilización del espacio.
- En las variaciones basadas en los pasos propios de la coreografía de Escuela Bolera “Panaderos de la Flamenca”, el ataque y acento en los paseos de panaderos y su coordinación con los brazos, el estilo en las escobillas y el empaque en las llamadas.

En los ejercicios de Danza Estilizada:

- En la variación de braceos con castañuelas, la musicalidad de las mismas, su claridad sonora, acento y matices, así como la expresividad de los brazos, torso, cabeza y mirada.
- En las diferentes vueltas, el acento, la armoniosidad en el giro, la coordinación con los brazos y cabeza y su enlace con otros pasos.

SEGUNDA PARTE
DANZA CLÁSICA
FOLKLORE
FLAMENCO

DANZA CLÁSICA

Contenidos:

Barra:

- Pliés y grand pliés en todas las posiciones con Port de bras y cambré en avant y en arrière.
- Battement tendú con développé.
- Battement jeté con relevé.
- Rond-de-jambe á terre y demi-grand-rond-de-jambe en l'air a 90°
- Rond-de-jambe en l'air en relevé 90° simple y doble
- Battement fondú con relevé
- Battements frappés dobles.
- Equilibrio en arabesque (90°)
- Grand battement en cloche y grand battement.

Centro:

- **Adagio:** Port de bras con développés y promenades en dedans en attitude derriére.
- **Pirouettes:** piruetas dobles en dehors y en dedans, y tours deboulées en diagonal.
- **Allegro:** brissés, temps de cuisse, assemblé battu, sissone fermé, echappé battu.
Chicos: además de los pasos mencionados, Tour en l'air sencillo.
- **Grandes Saltos:** sissones y assemblé elancé.

Criterios de Evaluación

Se valorará:

En los ejercicios de la barra:

- Colocación del cuerpo
- Pies: colocación, fuerza y flexibilidad del tobillo
- Colocación y rotación de las caderas y grado de en dehors en las extensiones
- Sentido y estabilidad del equilibrio.

“Adagio”:

- La coordinación de movimientos de los brazos y el cuerpo.
- La colocación de las caderas y la extensión a 90°.

Pirouettes:

- La coordinación de movimientos de la cabeza, brazos y torso.

Allegro:

- Fuerza y extensión de los pies en la salida del salto, descenso elástico al demi-plié. Sensación de cruce en la batería.

Grandes saltos:

- Sentido de la elevación durante el salto, y traslado en los desplazamientos.

FOLKLORE

Contenidos:

Folklore aragonés: variaciones con pasos folklóricos de la Jota Aragonesa:

1. Vuelta de inicio
2. Primer paso de Antillón y cierre.
3. Picado.
4. Despedida de Antillón.

Criterios de Evaluación

Se valorará:

1. En la vuelta de inicio: el ataque atendiendo la llamada del cantador, la sensación de que la pierna envuelve a la de base y la flexión de rodillas.
2. En el primer paso de Antillón: el bote y la colocación en paralelo de rodillas y pies, así como la coordinación de los brazos. En el cierre, la potencia de la pierna que destaca y la unión con la vuelta para cerrar el paso.

3. En el picado: la rapidez de sustitución de una pierna por la otra atendiendo al ritmo musical y la colocación de los pies, uno delante del otro, flexionando y abriendo las rodillas
4. En la despedida de Antillón: el bote, la coordinación con brazos y la colocación de las piernas en los acentos musicales

FLAMENCO

Contenidos:

- Variaciones a diferentes ritmos, de pies, palmas, pitos, etc.
- Variaciones coreográficas simples a ritmo de "Alegrías"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

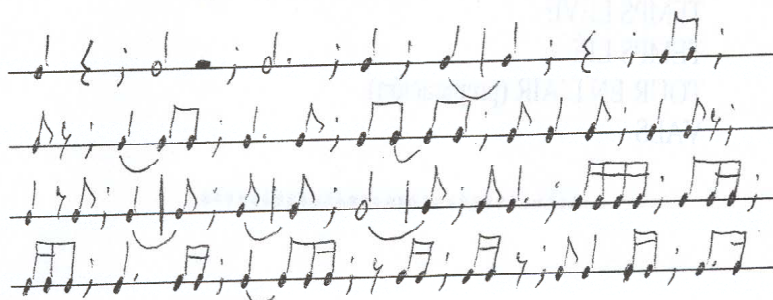
- La correcta colocación del cuerpo, control y sujeción de la espalda, la flexión correcta de las rodillas y calidad sonora de los pies.
El carácter y estilo característico de flamenco, sin perder la colocación y la interpretación artística personalizada.

TERCERA PARTE MÚSICA HISTORIA DE LA DANZA

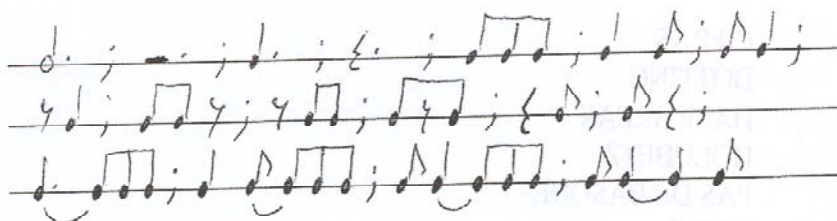
MÚSICA

Contenidos:

- Lenguaje musical.
- 1. Compases de Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8
- 2. Figuras y fórmulas rítmicas:



En subdivisión ternaria:



3. Conocimiento teórico de los siguientes elementos:
 - Todo tipo de intervalos
 - Tonalidades y armaduras (Modo Mayor y menor)
 - Motivo. Frase. Semifrase. Estrofa. Estribillo.
 - Intervalos melódicos, escalas, tonalidades y modos (M, m).
 - Formas musicales: RONDO, CANON.
 - Escuela Bolera. Géneros.

Criterios de Evaluación

La prueba será oral (exceptuando el dictado rítmico)

- Interpretación melódico-rítmica de un fragmento musical sobre el nivel requerido.
- Dictado rítmico con algunos de los elementos arriba indicados.
- Análisis de una audición para elaborar aspectos con respecto al fraseo, motivo, modo, tempo y compás.
- Prueba oral de los periodos o estilos musicales requeridos de autores españoles.

HISTORIA DE LA DANZA

La prueba será oral o escrita, mediante test.

Contenidos:

De la siguiente relación de Ballets se propondrá **uno** sobre el cual el aspirante desarrollará los siguientes aspectos:

Época. Coreógrafo. Compositor. Argumento. Principales intérpretes.

- Siglo XVIII: "La fille mal gardée"
- El ballet romántico: "La Sylphide" "Giselle" "Pas de Quatre" "Napoli".
- Romanticismo tardío: "Coppelia"
- El Ballet Académico: "La Bayadera" "El Lago de los Cisnes" "Don Quijote" "El Corsario" "Cascanueces"
- Siglo XX: "Las Sifides" "La muerte del Cisne" "El pájaro de fuego" "Sherezade" "Petrushka"
- Siglo XX (España): "El Sombrero de tres picos" "El Amor brujo"

Criterios de Evaluación

Se valorará:

- Que el aspirante conozca y distinga las diferentes etapas de la Historia de la Danza.
- Que el aspirante conozca los diferentes ballets propuestos (época, estilo y argumento), así como sus creadores y sus principales intérpretes.

Criterios de calificación generales

La Prueba, y cada parte de la prueba, se calificará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos 5 puntos en cada uno de los ejercicios.

Si una de las partes se puntúa por debajo de 5, o en alguno de los ejercicios se obtiene una puntuación de 0, la prueba quedará suspendida, independientemente de las calificaciones que se hayan obtenido en el resto de los ejercicios.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Primera parte: 40 %
- Segunda parte: 40
- Tercera parte: 20 %

- La calificación de cada parte, a su vez, será la media ponderada de la puntuación de sus ejercicios, de acuerdo con la siguiente ponderación:

- **Primera parte:**
 - Escuela Bolera: 50%
 - Danza Estilizada 50%

- **Segunda parte:**
 - Danza Clásica: 30%
 - Folklore: 20%
 - Flamenco: 50%

- **Tercera parte:**

- Ejercicio de Música: dos tercios del total de esta 3ª parte (66,66%)
- Ejercicio de Historia de la Danza: un tercio del total de la 3ª parte (33,33%)

- La calificación del ejercicio de Música de la tercera parte, a su vez, será la media ponderada de la puntuación de los tres conceptos que se detallan, de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Entonación: 30%
- Teoría: 35%
- Ritmo: 35%

LA NO PRESENTACIÓN A ALGUNO DE LOS EJERCICIOS SUPONDRÁ
LA RENUNCIA DE LOS ASPIRANTES A SER CALIFICADOS.

INDUMENTARIA para la realización de la prueba práctica.

- CHICAS**
- Leotardos de color carne.
 - Maillot.
 - Zapatillas de media punta.
 - Castañuelas
 - Zapatos
 - Falda Bolera
 - Falda Flamenca (opcional)
 - *El pelo recogido en un moño.*
- CHICOS**
- Leotardos negros
 - Maillot o camiseta
 - Zapatillas de media punta
 - Castañuelas
 - Botines
 - Pantalón de Flamenco (optativo)

Recomendaciones a tener en cuenta

METODOLOGÍA (Música)

Metodología aconsejada para la preparación del aspirante con respecto a los contenidos de las Pruebas de

Acceso: - Lenguaje Musical de Ana M^a Navarrete.

- Lenguaje Musical de Emilio Molina.
- Lenguaje Musical (Edit. Dinsic)

BIBLIOGRAFÍA (Historia de la Danza)

Bibliografía recomendada para la asignatura de Historia de la Danza:

- ABAD CARLÉS, A. *Historia del ballet y de la danza moderna*. Alianza Editorial. Madrid 2004 (**capítulos 2, 3, 4 y 5**)
- BOURCIER, P. *Historia de la danza en Occidente*. Editorial Blume. Barcelona (**capítulos V, VI y VII**)

Recursos virtuales: www.danzaballet.com y Wikipedia.